CONTRATO Nº _____/2016

Contratación Directa Nº 08/2016
"SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS 4G - ID Nº 320.060"
Suscrito con la Empresa _____

Entre SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO domiciliada en PALMA 468, República del Paraguay, representada para este acto por MARCELA BACIGALUPO , denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS 4G"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO:
El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **"SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS 4G"**, a ser desarrollado por cuenta, cargo y riesgo de La Contratista conforme a las especificaciones técnicas y las disposiciones del Contrato.--

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) ［Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)］

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en la Carta de Invitación".----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 320.060.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa N° 08/2016** convocado por la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la SENATUR. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° ___.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

1	2	3	6	7	8	9
N° Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****
1	81112107 -003	Plan básico de transmisión	Unidad	1	Evento	Indicar

2	81112107-003	Costo por MB exceso paquete	Unidad	1	Evento	Indicar
3	81112107-003	Costo por minutos de voz de contingencia	Unidad	1	Evento	Indicar
4	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Madrid, España.	Unidad	1	Evento	Indicar
5	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Bogotá, Colombia.	Unidad	1	Evento	Indicar
6	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Curitiba, Brasil.	Unidad	1	Evento	Indicar
7	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Berlin, Alemania.	Unidad	1	Evento	Indicar
8	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - San Pablo, Brasil.	Unidad	1	Evento	Indicar
9	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - San José, Costa Rica.	Unidad	1	Evento	Indicar
10	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Frankfurt, Alemania.	Unidad	1	Evento	Indicar
11	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Lima, Perú.	Unidad	1	Evento	Indicar
12	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Foz de Yguazú, Brasil.	Unidad	1	Evento	Indicar
13	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Buenos Aires, Argentina.	Unidad	1	Evento	Indicar
14	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Moscú, Rusia.	Unidad	1	Evento	Indicar
15	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Tokio, Japón.	Unidad	1	Evento	Indicar
16	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Gramado, Brasil.	Unidad	1	Evento	Indicar
17	81112107-003	Costo por MB Roaming datos - Barcelona, España.	Unidad	1	Evento	Indicar
18	81112107-003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Madrid, España.	Unidad	1	Evento	Indicar
19	81112107-003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia- Bogotá, Colombia.	Unidad	1	Evento	Indicar
20	81112107-003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Curitiba, Brasil.	Unidad	1	Evento	Indicar
21	81112107-003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Berlin, Alemania.	Unidad	1	Evento	Indicar
22	81112107-003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - San Pablo, Brasil.	Unidad	1	Evento	Indicar
23	81112107-003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - San José, Costa Rica.	Unidad	1	Evento	Indicar
24	81112107-003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Frankfurt, Alemania.	Unidad	1	Evento	Indicar

25	81112107 -003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Lima, Perú.	Unidad	1	Evento	Indicar
26	81112107 -003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Foz de Yguazú, Brasil.	Unidad	1	Evento	Indicar
27	81112107 -003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Buenos Aires, Argentina.	Unidad	1	Evento	Indicar
28	81112107 -003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Moscú, Rusia.	Unidad	1	Evento	Indicar
29	81112107 -003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Tokio, Japón.	Unidad	1	Evento	Indicar
30	81112107 -003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Gramado, Brasil.	Unidad	1	Evento	Indicar
31	81112107 -003	Costo por Minutos Roaming de Contingencia - Barcelona, España.	Unidad	1	Evento	Indicar
					****Precio total:**	Indicar

***Monto mínimo**	**Gs.70.000.000**
***Monto máximo**	**Gs.140.000.000**

El monto mínimo del contrato es de_____ y el monto máximo asciende a la suma de_____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
Una vez firmado por las partes interesadas, el presente contrato entrará en vigencia y continuará hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los servicios deben ser entregados en un plazo de 5 días corridos a partir de la recepción de la Orden de servicio y deberá estar autorizado por la Dirección de Administración de la SENATUR, en la siguiente dirección; Oficina Central de la SENATUR sito en la calle Palma N° 468 entre Alberdi y 14 de Mayo - 2do. Piso.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Administración de la SENATUR en conjunto con la Dirección de TICS y Dirección de Gabinete/Secretaría Privada.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.----------

10. MULTAS:
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las

Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO:

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes_____ y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.